

ORD EXP.: N°

4754

EXP.: N° 4, XIV Región – Dirección de Validad.

ANT.: Decreto (Exento) MOP. N° 786, de fecha 31 de mayo de 2010.

MAT.: Informe de Pago lote N° 16.
Expropiación para la obra "Camino
Mejoramiento Pasada por Valdivia, Sector Eje
Pedro Aguirre Cerda, Tramo Km. 0,00000 -
Km. 3,59831 tramo N° 1."

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 27 AGO. 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VALIDAD

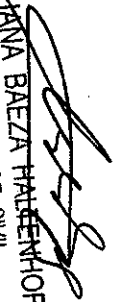
Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con, **ELIANA GLADYS BARRIENTOS BARRIA**, otorgada en la Notaría de Valdivia, de doña Carmen Podlech Michaud, de fecha 30 de julio del 2010, Repertorio N° 3094-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 2144, N° 2535, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valdivia, correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

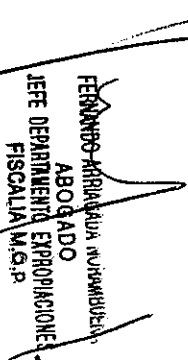
Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto (Exento) MOP. N° 786, de fecha 31 de mayo de 2010, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$12.023.134.- a la orden de **ELIANA GLADYS BARRIENTOS BARRIA**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P. XIV Región – Valdivia.

Saluda atentamente a Ud.


ELIANA BAEZA HALLENHIOFF
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VALIDAD


FERNANDO ARRIZA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

FAN/IEB/MAM/cve.
DISTRIBUCION:

- Destinatario,
- Oficina de Partes Fiscales,
- Archivo – Departamento de Expropiaciones Fiscales,
- Not: 3442 – 16-08-10,
- No P: 4103417

